

Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

doña Carmen, doña Desamparados y doña Marina, hijos políticos don Poyo y D. Vicente Jimeno, hermanos, sobrinos, nietos y la razón social...

se celebrará a las once misa y Rosario en la capilla de la Virgen...

NIÑO Cristán Ratia FALLECIMIENTO AYER...

mañana 19 en la Iglesia parroquial de Hermanas de Santa Ana, en la villa de la de la Sangre de Valencia, serán en su...

Gómez Sales primer año de su fallecimiento...

Número de 4 páginas

PROPENSION A LA PÚBLICA NOTORIEDAD

En el escrito con que el coronel don Juan Génova pretendía rebatir el del ex coronel D. Benito Márquez, escritos que hemos leído en «El Sol», de Madrid, se lea este párrafo:

«Declarar que fué conacionado por los coronales Srns. Aguirre y Molina es otra falsedad. Con el Sr. Aguirre apenas habló más palabras cuando estuvo en esta ciudad (Barcelona), porque no residía entonces yo aquí. Además ningún caballero y hombre de honor, como son dignos señores, podrán prestarse a la baja de obedecer impresiones de elementos ajenos a su conciencia, y muchísimo menos a exteriorizarla. Muy contrario a esta reserva es el Sr. Márquez, propenso, por lo que ahora sucede, a la pública notoriedad.»

De este párrafo tan cautamente escrito y no sin su especial retórica—pues el llamado honor profesional la tiene,—hay un «muchísimo menos» que merece menuda atención. Un caballero y hombre de honor que forme parte de un tribunal de honor militar—es decir, de un tribunal inquisitorial como basado en régimen de secreto—no puede prestarse a la baja de obedecer impresiones de elementos ajenos a su conciencia, pero «muchísimo menos» a exteriorizarla. Lo que quiero decir que el exteriorizar que se obedece a impresiones de elementos ajenos a la conciencia es muchísimo más grave que obedecer a ellas.

Téngase en cuenta que las razones, o más bien sinrazones políticas del género de aquella de que quienes en política no consiguen el éxito tienen que sufrir las consecuencias, sinrazón que según el Sr. Márquez dió el Sr. Génova para excusar el fallo por el que se le separó a aquél del ejército, son sinrazones que pueden no ser ajenas a la conciencia profesional de los jueces de un tribunal de honor militar, pero que son ajenas y hasta contrarias a la conciencia moral civil. (Aunque haya aquí redun-

dancia, pues moral y civil es la misma cosa.) Pero lo grave es exteriorizar ese juicio. Lo grave es manifestar que un tribunal de honor que sin duda actuaba porque en uno ordinario, de ley—de ley siquiera, aunque no sea de justicia—no habría habido agrado para condenar al Sr. Márquez «solamente y sin contar a la vez a todas las ilegales Juntas de Defensa militares; lo grave es manifestar que un tribunal de honor se dejaba guilar por consideraciones políticas—fuesen o no ajenas a la conciencia profesional de los jueces—y no de justicia.

Y luego el Sr. Génova hablaba de reserva, de esa terrible reserva, que es el arma de todos los despotismos y el escudo de todas las injusticias. De reserva, de secreto profesional hablaban en Francia aquellos militares que atropellaron en Dreyfus la justicia universal. No el derecho de Dreyfus a la justicia, no, sino la justicia misma. Y así lo entendieron noblemente los que se alzaron contra aquella repulsiva y despótica injusticia y sostuvieron que no es lícito que los nombres de espada aduzcan, con razón o sin ella, la salud de la patria para cubrir sus atropellos e injusticias con el escudo del secreto, de la reserva.

El señor Márquez, que se cree injustamente atropellado y víctima de una venganza—o como se la quiera llamar—política, o de una medida de razón de Estado o política, no se calla ni guarda reserva, y hace muy bien, perfectamente bien. Y sólo no es afán de pública notoriedad.

Acaso si el señor Márquez se hubiese callado y hubiese gestionado su rehabilitación por caminos secretos y más o menos tenebrosos, habría conseguido ser repuesto en su coronela; pero la injusticia del fallo del tribunal de honor habría quedado en pie. Aparecería ello como una especie de indulto, o si se quiere de amnistía. «Así sí—dice el señor Márquez—que le dijo el señor Génova,—sin confesar, como quería Márquez, ayer tarde, que se habían equivocado, porque esto va comprando usted que no puede ser, y si tan sólo decir que puesto que se han satisfecho para bien de todos, aspiraciones del ejército, y se había entrado en un camino de normalidad y pacificación de los espíritus, se podía ver el medio de volver a su empleo al señor Márquez.» Pero como lo importante para la justicia no es tanto volver a su empleo al señor Márquez cuanto declarar que se equivocan—y es lo más blando que cabe decir que se equivocan,—los jueces de tribunal de honor que sentencian por razones políticas, que casi siempre son inmorales, el señor Márquez, teniendo en más la justicia, que es el único verdadero honor, que su reposición en el empleo de coronel del ejército español no se ha callado ni ha guardado immoral reserva, sino que ha llevado su pleito, que no es suyo sólo, a la publicidad. Y la publicidad es lo que teme el régimen de despotismo político que en el ejército y fuera de él impera hoy en España.

«Propensión a la pública notoriedad» así se llama, por lo que se ve, a no sufrir en silencio la injusticia, que nunca es individual, pues cuando se le atropella a un ciudadano en su derecho, se atropella el derecho de los ciudadanos todos. Fuera el señor Márquez—a quien no conocemos—uno de esos miserables que han nacido o se han hecho para medir en nuestra nauseabunda política profesional del régimen, y hasta habriase alegrado de haber sido víctima de una injusticia que le ponía en condiciones, acendrada, de obtener eso que la vil canalla política profesional llama «compensaciones». No, nada de pretender que se declarase que fué una equivocación—¡qué triste eufemismo!—expulsarlo del ejército por la sinrazón de que no logró un éxito político; nada de ir contra el sacrosanto principio de la infalibilidad de los tribunales llamados de honor; reserva, mucha reserva, y se compensaría la injusticia acaso con otra igual o mayor.

Pero en este caso el honor del señor Márquez estriba en no guardar reserva, digan lo que quieran los que llaman propensión a la pública notoriedad no aguantar en silencio la injusticia despótica, esto es, basala en secreto.

Miguel de UNAMUNO.

Nuevas curas de ojos

D. Daniel Roig, camino de Moncada, núm. 33, ciego del izquierdo de un pelotazo, recobró la vista con los remedios del oculista americano Dr. Saigot, calle Paz, núm. 20, segundo, de diez a una.

ción del glorioso rincón vasco. Expulsados los cartagineses, tardaron doscientos años los romanos en tomar su pacífica posesión, y entonces su latín prevaleció sobre los dialectos hablados en la Península, que eran el fenicio, griego, cartaginés y algún otro, además, claro es, de la lengua euskara.

Un siglo antes de Jesucristo visitó Estrabón la Península, y dice que el latín era el lenguaje en ella, casi únicamente hablado.

Con la irrupción de los bárbaros del Norte (ascendientes de los alemanes) prodúcese una muy importante revolución en el idioma. Se verificó una amalgama del visigótico (que nunca llegó a ser lenguaje escrito) y pertenecía a la familia teutónica) y del latín.

Vino después la invasión árabe, o mejor diríamos, marroquí, y con su estancia de ocho centurias entre nosotros se fué olvidando por los cristianos su latín adulterado, comenzando a hablar el árabe, que llegó a ser general y de uso en las escuelas.

La mezcla de idiomas, árabe del Mediodía y latín adulterado del Norte, fué sintetizando en una lengua conjunción de lo hablado por todos los españoles en general, la más determinante de nuestros caracteres, llamándosele primeramente «romance», por su gran origen romano durante los siglos IX al XII, y después «castellano» por haber sido Castilla la parte del territorio peninsular que más contribuyó a su formación. Al mismo tiempo, en Galicia, de la mezcla del latín con el celtico o galaico o gallego, surgió la variedad de la lengua de los gallegos, y en Cataluña, mezclada con el arábigo, el catalán, así como sus variedades del valenciano y el balear.

En esta rápida mirada retrospectiva se puede observar que en todos tiempos hubo en nuestra nación una lengua predominante, y que después del período transitorio se hacía su uso general, siendo la que verdaderamente caracterizaba a sus habitantes todos. Existía reciprocidad de conveniencias. Por ello, a más de «castellano», la más extendida últimamente, le cupo en suerte llamarse «español», y ella, con el arte hispano moderno, son las dos fuerzas espirituales que levantan el nombre de España sobre la faz de la tierra.

Las lenguas débiles siempre fueron absorbidas por las más generalizadas y vigorosas, una vez puestas en contacto. Ante el castellano, el arábigo, el guaraní, y quídam, el toba y otras muchas habladas en América, desaparecieron.

En Cataluña, hasta el año 1848, las escrituras y documentos públicos eran redactados en catalán, disponiéndose en aquel año por el gobierno se redactasen en castellano, como se hizo, sin que nadie opusiese la más leve resistencia. Cataluña ha acrecentándose de manera prodigiosa, y comprendía el beneficio reportado, considerando que no menoscaba sino conveniencias era ir extirpando su lengua. Por eso no levantó ninguna protesta.

Tienen conocidas son las ulteriores campañas de los catalanes para el progreso y enriquecimiento de su hermosa lengua, creándose una valiosa y vasta literatura; mas pese a tan esforzados adelantos, la lengua catalana está esclavizada en su terreno, sin esperanza de repasar los límites geográficos de su región, por lo que el natural de ésta le precisa conocimiento de cualquier otro idioma al instante de salir de ella.

Entre las personalidades catalanas siempre hubo defensores y sostenedores del castellano, como Boscan, Cabañas, Milá y Fontanals, Ferrer y Codina, Piferrer, Coll y Vehl, Pi y Margall, Iscart, Eduard Marquina... El invidiable regionalista catalán y notabilísimo escritor y poeta Juan Maragall hacía hablar siempre en castellano a sus trece hijos.

Unamuno ha dicho mil veces, con su portentoso talento, que para intervenir en España los catalanes, el castellano en ellos sería un mauser, en tanto que el catalán es una noble espingarda. Comprobado está al presente cuando a Cambó hablar el castellano en Madrid.

de las tierras mejicanas hasta las pías de la Argentina. Los amos de estas Repúblicas tienen a galarrir les pertenece el castellano lo que a los españoles, pues de abuelos munes lo heredaron.

Y cuando el mundo tiende a una económica inusitada; cuando han tensificarse las transacciones hace de unas naciones con otras, hace nuestros hijos aprendan sólo un muy querido, pero que sólo le con millones de seres en el mundo, ni es lógico ni prudente. Claro que se dirá que después puedan der el idioma nacional; pero la tica demuestra que la mayoría de nificas se quedan sabiendo malamente valenciano (adulterado) y poornente castellano, y con claridad meridiana que es más pertinente el conocimiento de un idioma, que entendimentariamente dos lenguas.

Justo GONZALEZ NAVAR

De interés para los naranjales

Con mucho gusto damos publicada la siguiente carta: Londres 6 agosto 1918. Señor Director de EL MERCADO VALENCIANO. Muy señor mío: Sabiendo a usted que toma usted siempre por todo lo que se refiere al negocio frutero de Almería, esperando que tenga la bondad de publicar en su apreciable diario «El Sol» la noticia de que la Sociedad de Almería ha podido obtener del gobierno español la concesión de un puerto para el servicio de transporte de frutas desde dicho puerto al Reino Unido a fletes muy razonables, la junta directiva de esta Asociación me ha instruido para que ponga el hecho en conocimiento de las Sociedades Naranjeras de Valencia y Gandia para que ellas se unan y examinen el asunto y tratar de obtener las mismas concesiones para el embarque de la naranja de dicha región durante la temporada próxima.

Tal vez convenga ponerse de acuerdo con la Sociedad Uvera de Almería para saber la manera más conveniente de obtener dicha concesión, pues si es de importancia para Almería el poder embarcar su fruta, tanto más es para la región de Valencia obtener la ayuda del gobierno para la exportación de la naranja de dicha región, en vista de la importancia que tiene el dorado fruto. Al mismo tiempo se deben tomar medidas para evitar que se dé preferencia de embarque a unos pocos, sino que el espacio disponible se reparta entre los buques en proporción equivalente a los embarques de cada uno por sí en años anteriores, así como terminar con el abuso de los acaparadores de espacio y agentes de vapores, los que obligan a los exportadores a que les consigan a ellos los géneros y no a quienes los exportadores desean consignárselos; de lo contrario, rehúsan embarcarse. Quedo de usted atento y seguro servidor Q. B. S. M. — A. E. Bizzy, secretario.

Círculo de Bellas Artes

REGLAMENTO DE LA EXPOSICIÓN NACIONAL

El director general de Bellas Artes don Mariano Benlliure remitió al Círculo de Bellas Artes de esta ciudad el proyecto de nuevo reglamento para las Exposiciones nacionales, al efecto de que emitiesen informe los artistas valencianos.

Hace unos días se reunieron ya los escultores dando su dictamen, y se nos ruega hagamos saber a todos los socios pintores de dicho Círculo acudan el próximo lunes, a las diez de la noche, al local del Círculo, para darles a conocer el dictamen de los escultores y para que formulen el suyo.

Después se convocará a los socios arquitectos para que emuevan la misma consulta y por último, en Asamblea, se formulará un criterio definitivo, que será elevado a la junta directiva, que mandará a Madrid el dictamen de los artistas valencianos sobre asunto que tanto les interesa.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIOS OFICIALES

Para el día 19 de setiembre a las doce horas está señalada la subasta ante esta Alcaldía para la enajenación de tres solares, propiedad del Ayuntamiento, sitos en la calle de San Vicente y de la Paloma, respectivamente.

Los planos y condiciones podrán examinarse todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la sección administrativa de Ensanche del Ayuntamiento.

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de doce caballos de fuerza en la casa número 6 de la calle de las Balsas, solicitada por D. Francisco Escartí, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 31 del actual. Valencia 14 de agosto de 1918. — El alcalde accidental, Fidel Gurría.

MERCANTIL VALENCIANO

DIARIO, POLITICO INDEPENDIENTE, LITERARIO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS

5-308

Núm. 17.923

Año XLVII

Cuatro, seis y ocho páginas

Valencia.-Domingo 18 de Agosto de 1918

TELEFONO NUM. 62

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Precios de suscripción	POR UN MES	TRIMESTRE
En Valencia, Grao y Cañal	Ptas. 1'50	Ptas. 4'50
En el resto de España		Ptas. 6'00
En el extranjero		" "

Redacción, Administración e Imprenta, Finter Sorolla, 10

Precios de los anuncios			REBAJAS convencionales a los señores suscriptores
EN 1.ª PLANA Por línea	2.ª Y 3.ª PLANA Por línea	EN 4.ª PLANA Por línea	
Ptas. 2	Ptas. 1	Ptas. 0'20	

Corresponsales en París.—Mr. A. Lorete, rue Rougemont, 14.
En Barcelona.—Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.

Número suelto
5
céntimos



a Carmen Martí Torres

VIUDA DE D. LEONARDO SANZ

allegó ayer a las doce de la mañana

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

recibió los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Las hijas doña Carmen, doña Desamparados y doña Marina, hijos políticos don D. José del Poyo y D. Vicente Jimeno, hermanos, sobrinos, nietos y la razón son y Poyo participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistiendo por insepultos que se celebrará hoy a las once en la iglesia parroquial de San Agustín, donde se despedirá el duelo. Los días siguientes se celebrará a las once misa y Rosario en la capilla de la Virgen de la misma iglesia.

ECOS DE LA OPINIÓN

¿VALENCIANO O CASTELLANO?

Al Sr. Valentín su moción sobre enseñanza del valenciano en las escuelas le ha costado dimitir la Alcaldía, y ha levantado algún revuelo en sectores diversos de esta capital.

¿Castellano o valenciano?—Castellano. Razones?—Muchísimas. Algunas hemos de exponer, no sin dejar patentizado por primera providencia la simpatía grande que al que esto escribe inspira el valenciano.

Sabido es que el lenguaje actual de los vascos fué el de los primitivos iberos, y que éste era el único hablado en toda la nación. Sucesivamente fué invadida nuestra patria por diversas razas, con excepción del glorioso rincón vasco. Expulsados los cartagineses, tardaron doscientos años los romanos en tomar su pacífica posesión, y entonces su latín prevaleció sobre los dialectos hablados en la Península, que eran el fenicio, griego, cartaginés y algún otro, además, claro es, de la lengua celtica.

Un siglo antes de Jesucristo visitó Estrasburgo la Península, y dice que el latín era el lenguaje en ella, casi únicamente hablado.

Con la irrupción de los bárbaros del Norte (ascendientes de los alemanes) produjose una muy importante revolución en el idioma. Se verificó una amalgama del visigodo (que nunca llegó a ser lengua escrita) y pertenecía a la familia teutónica) y del latín.

Vino después la invasión árabe, o mejor diríamos, marroquí, y con su estancia de ocho siglos entre nosotros se fué olvidando por los cristianos su latín añadiendo por los árabes el árabe mu-

entre asturianos, gallegos y castellanos, sin habitarlas ningún andaluz, según pudimos ver en el curiosísimo libro de Apeo de la villa de Trevélez. La misma Valencia, al ocuparla D. Jaime el Conquistador, tuvo que repoblarla con catalanes, aragoneses, castellanos, navarros, vizcaínos... Y por último, en nuestros tiempos, con los ferrocarriles, la unificación de distintos caracteres étnicos dentro de nuestra patria es patente y completa, vertiendo unas regiones en otras y determinándose una bien definida personalidad española. ¿No hace sonreír el que dice: la raza castellana, la raza astura...?

Por lo que el lenguaje de España entera debe ser el español. La sublime habla de Cervantes, la que hoy día en casi todas las capitales del mundo se estudia y se aprende más que las demás extranjeras. La oficial al presente para multitud de naciones, con un conjunto al ras de cien millones de individuos y para un mañana cercano; la que hablarán centenares de millones cuando se pueble con relativa densidad la potente América latina, desde las sierras mejicanas hasta las campañas de la Argentina. Los americanos de estas Repúblicas tienen a gala profesarles pertenece el castellano lo mismo que a los españoles, pues de abuelos comunes lo heredan.

Y cuando el mundo tiende a una lucha económica inusitada; cuando han de intensificarse las transacciones comerciales de unas naciones con otras, hacer que nuestros hijos aprendan sólo un idioma, muy querido, pero que sólo le conocen dos millones de seres en el mundo, es ni es lógico ni prudente. Claro es que se dirá que después pueden aprender el idioma nacional; pero la práctica demuestra que la mayoría de esos niños se quedan sabiendo malamente el valenciano (adulterado) y peormente el castellano, y con claridad meridiana se ve que es más pertinente el conocimiento de un idioma, que entender rudimentariamente dos lenguas.

La orquesta La Honradez ejecutó muy bien y con mucho gusto una gran fantasía sobre motivos de «La Bohème», la Jota de «La Dolores» y una marcha francesa, y otras obras.

Terminado el concierto se sortearon los billetes donados a beneficio del Centro

de la Honradez NAVARRO.

El Festival Obrero

La Glorieta estuvo anoche muy animada. Muchas señoras y niños ocupaban las sillas de preferencia que rodeaban el kiosco central. Este estaba espléndidamente iluminado y cubierto de guirnaldas. En el fondo un tapiz de flores encendía draba el improvisado estrado, ofreciendo una sorprendente visualidad.

El público ocupó completamente las sillas y bancos del paseo; la expectación que había despertado el anuncio de que iba a pronunciar un discurso el culto catódrico Sr. Ovejero era grande y justificada, y atrajo un público numeroso y distinguido, en el que vimos confundidas todas las clases sociales.

Pero unos momentos antes de comenzar el festival, la comisión organizadora de éste fijó en el paseo unos avisos anunciando que por «consideraciones legales» no podía dirigir la palabra al público anoche D. Andrés Ovejero en la Glorieta; pero que en la prensa de la mañana se daría el lugar donde el Sr. Ovejero daría la conferencia anunciada.

Estos anuncios, aunque produjeron la natural desilusión en el público, no ocasionaron ninguna perturbación, y el festival se celebró con el orden más perfecto y ejemplar, conforme al programa que publicamos.

Una banda de música y la orquesta Protectora de la Honradez dieron un concierto selecto, que fué muy aplaudido. El público aplaudió calorosamente a la banda, y ésta correspondió a la deferencia del auditorio ejecutando el «Himno de la Internacional» y «La Marsellesa», que fueron recibidos con estruendosos bravos y aplausos.

La orquesta La Honradez ejecutó muy bien y con mucho gusto una gran fantasía sobre motivos de «La Bohème», la Jota de «La Dolores» y una marcha francesa, y otras obras.

GRANOS. Picazón de la piel
SARNA
Se cura con «Loción Ceta».
—Farmacia de GAY, plaza del Negrito.

Crónica local y general

Anoche se reunió la Junta municipal del partido de Unión Republicana para resolver sobre la carta dirigida a dicho organismo político por el señor Valentín, y que en síntesis dice lo que publicamos hace unos días.

«Parece ser que fueron aceptadas las explicaciones, y se acordó que dicho señor retire la proposición origen del llo y vuelva a encargarse de la Alcaldía el lunes próximo.

Ya habiáramos de esto. En el caserón de los juzgados ocurrió ayer mañana un suceso que revela la completa, la absoluta inutilidad de la policía.

He aquí los hechos. Con objeto de prestar declaración amplia sobre una riña ocurrida tiempo atrás en Tendetes (Campanar), se encontraban en la antesala del juzgado de Serranbos Vicente Ten (a) «Pellet», Antonio Fort Fuentes (a) «Cándido», y otros dos cuyos nombres se desconocen, cuando al salir de la sala el oficial de dicho juzgado Sr. Ferragut, se le acercaron dichos individuos haciéndole proposiciones, que sublevaron la calma habitual de dicho señor, que ordenó al alguacil Sr. Marqués que los pudiese de «palitas» en la calle.

Uno de ellos, el Antonio Fort, sacó un revólver, amenazando al funcionario judicial, y seguramente hubiera disparado de no haber estado presente una pareja de guardias de seguridad, que trató de vano de detenerle, pues el ladrón ganó las escaleras y salió a la calle, logrando